

APFP TE INFORMA !!PROXIMA!! PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN CONCESIÓN 2 DÍAS ADICIONALES EN 2024

Los días festivos nacionales 6 de enero y 12 de octubre, según el calendario laboral para 2024 coinciden en sábado, dan DERECHO a 2 días de permiso adicional **PARA TODOS LOS FUNCIONARIOS “SIN TURNICIDAD”**, independientemente de cuando se haya iniciado su actividad laboral en 2024, sin excepción.

Dichos días se deberán disfrutar antes de **31/12/24**

Desde **APFP** solicitamos su pronta publicación e inclusión en los calendarios laborales de todos los centros penitenciarios para este año.

APFP TE INFORMA APFP DENUNCIA PÉRDIDA PODER ADQUISITIVO

El acuerdo de SALARIAL de los empleados públicos, firmado con CCOO y UGT, recorta nuestros sueldos. En los dos últimos años hemos perdido un 5,4% de poder adquisitivo. El acuerdo de prisiones solo es un parche a dicha situación.

La inflación acumulada cerró 2022 en el 5,7%; siendo del 3,1% en 2023, y el precio de los alimentos creció hasta el 7,3%, y el 11,7% respecto a 2022, según datos del INE del pasado día 12/01/24.

Los sueldos de los empleados públicos aumentaron en 2022 un 3,5% y, de momento, han subido un 3% en 2023.

El RECORTE SALARIAL llega a ser del 5,4% con la variación media anual del índice de precios de consumo (IPC) que fue del 8,4% en el año 2022; y del 3,5% en 2023.

APFP reclama un nuevo acuerdo salarial con cláusula de revisión salarial para que nuestras retribuciones sean revisadas al alza cada año en función del índice de precios de consumo (IPC medio acumulado) para proteger nuestro poder adquisitivo.

Saludos
22/01/24

